

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la construcción de un polideportivo en la aldea del Rocio en el Parque Nacional de Doñana (Huelva).**

### CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO

**Objeto:** Contratación por concurso público para la construcción de un polideportivo en la aldea del Rocio en el Parque Nacional de Doñana (Huelva).

**Presupuesto de licitación:** 109.095.638 pesetas (año 1995, 30.000.000 de pesetas, y año 1996, 79.095.638 pesetas).

**Clasificación exigida:** Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

**Examen de documentos:** Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 2.181.913 pesetas.

**Modelo de proposición:** Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

**Plazo de presentación:** Cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1995.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—35.232.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para la propuesta de asistencia técnica para la realización de los trabajos de seguimiento de daños por la contaminación atmosférica en la comarca de El Maestrazgo, año 1995.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público con admisión previa para la propuesta de asistencia técnica para la realización de los trabajos de segui-

miento de daños por la contaminación atmosférica en la comarca de El Maestrazgo, año 1995, y por un importe máximo de 21.518.000 pesetas.

**Admisión previa:** Será requisito previo a la admisión de proposiciones la acreditación de haber realizado cursos específicos de formación en las materias objeto de la asistencia técnica.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo, en las oficinas de este Instituto, Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas del día número veinte hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, a partir del décimo día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

La fecha y hora de apertura se anunciará en el tablón de anuncios de este Instituto con cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Director, Fernando Estirado Gómez.—35.230.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso público, con tramitación urgente, para la contratación de los servicios de control permanente de algodón en centros exteriores de recepción y factorías desmotadoras durante la campaña 1995-1996.**

1. **Objeto y presupuesto:** El concurso que se anuncia tiene por objeto la contratación de los servicios de control permanente de algodón en centros exteriores de recepción y factorías desmotadoras durante la campaña 1995-1996.

El presupuesto de gasto indicativo que se prevé para la referida contratación es de 225.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de duración del contrato:** Comprenderá, como mínimo, desde el 1 de septiembre de 1995 hasta el 31 de diciembre de 1995.

3. **Pliego de condiciones:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rige la contratación de este servicio podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, tercera planta, Madrid.

4. **Garantía provisional:** Resguardo original acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe de 500.000 pesetas, en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5. **Clasificación:** La clasificación exigida para participar en este concurso será: Grupo I, subgrupo 2 (Análisis, ensayo y control técnico) y categoría D.

6. **Proposición económica:** La proposición económica, original y tres copias, será única y se formulará en pesetas por agente y turno de seis horas/día, incluido IVA, indicando el número máximo de centros para los que se oferte. En caso de

concurrir a la totalidad, lo harán constar expresamente. No se admitirán ofertas que tengan precios distintos para el control en centros exteriores y factorías que se diferencien económicamente en función de los centros a adjudicar, ni por cualquier otra causa.

7. **Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:** La entrega de las proposiciones se efectuará en mano en el Registro General de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. **Documentos exigibles:** De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, los cuales contendrán la documentación que al efecto se exige en los puntos 5.2.1 y 5.2.2 del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y la documentación del servicio objeto del concurso.

9. **Lugar y fecha de apertura de proposiciones:** La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de sus oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—37.374.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Corrección de erratas de la Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de diversos contratos («Boletín Oficial del Estado» número 131, página 10628, de 2 de junio de 1995).**

Habiendo observado erratas en el texto original del mencionado anuncio, enviado al «Boletín Oficial del Estado» y publicado en el número 131, página 10628, de 2 de junio de 1995, se detalla oportuna corrección:

En la página 10628, en el anexo, donde dice:

«Clave: 0595OB95044 OC/22566.

Título: "Mejora local. Rehabilitación de viaducto en Badalona. Carretera A-19 de Barcelona a Montgat, puntos kilométricos 3,693 al 6,777. Tramo: Sant Adrià de Besòs-Badalona".

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría d); grupo G, subgrupo 1, categoría d).»

Ha de decir:

«Clave: 0595OB95044/OC/22566.

Título: "Mejora local. Rehabilitación de viaducto en Badalona. Carretera A-19 de Barcelona a Montgat, puntos kilométricos 3,693 al 6,777. Tramo: Sant Adrià de Besòs-Badalona".

Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría d); grupo G, subgrupo 4, categoría d).»

Barcelona, 8 de junio de 1995.—La Subdirectora general de Régimen Económico y Contratación, Rosa Prió i Miravet.—37.362.